

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No.007/2015

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 003-DA-UTMACH de enero 6 del 2015, el Ing. Oscar Riofrío Orozco, Delegado Académico por el Vicerrectorado Académico, presenta informe sobre el proceso organizado para el examen complejo a aplicarse a los egresados de tercer nivel, resumiendo que de las 39 carreras identificadas, 3 no poseen inscritos, anexando el detalle condensado de los postulantes al examen que suman 1306, y el estado de los reactivos por Carrera.

Que, con oficio N° 0014-VR-ACD-UTMACH de enero 6 del 2015, la Ing. Amarilis Borja Herrera, Vicerrectora Académica de la UTMACH, expone que según programación de actividades, el sábado 10 de enero del 2015, se estableció la recepción del examen complejo dirigido a egresados antes del 21 de noviembre del 2008 que no lograron titularse; considerando el alto índice de estudiantes que por distintos motivos no se inscribieron para el proceso, además del número de postulantes que han solicitado una prórroga que le permita un lapso mayor de preparación previa a la presentación de la prueba, solicita a Consejo Universitario una reprogramación que permita fijar nuevos plazos par inscripción y recepción del examen complejo.

En uso de sus atribuciones, y por unanimidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Acoger el informe presentado por el Ing. Oscar Riofrío.

ARTÍCULO 2.- Aceptar el pedido realizado por la Ing. Amarilis Borja Herrera, Vicerrectora Académica y autorizar la reapertura de las inscripciones para examen complejo, con cierre al 30 de enero del 2015, con carácter de impostergable.

ARTÍCULO 3.- Autorizar al Vicerrectorado Académico realizar la reprogramación del proceso del examen complejo y su respectiva ejecución.

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
Secretaria General de la Universidad Técnica de Machala
CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en enero 7 de 2015.

Machala, enero 7 del 2015

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
Secretaria General de la UTMACH